COMUNICADO DE PRENSA

Según cálculos de Fedesarrollo, la pobreza monetaria rural se redujo en 2,2 puntos porcentuales en 2021

Bogotá, abril 27 de 2022

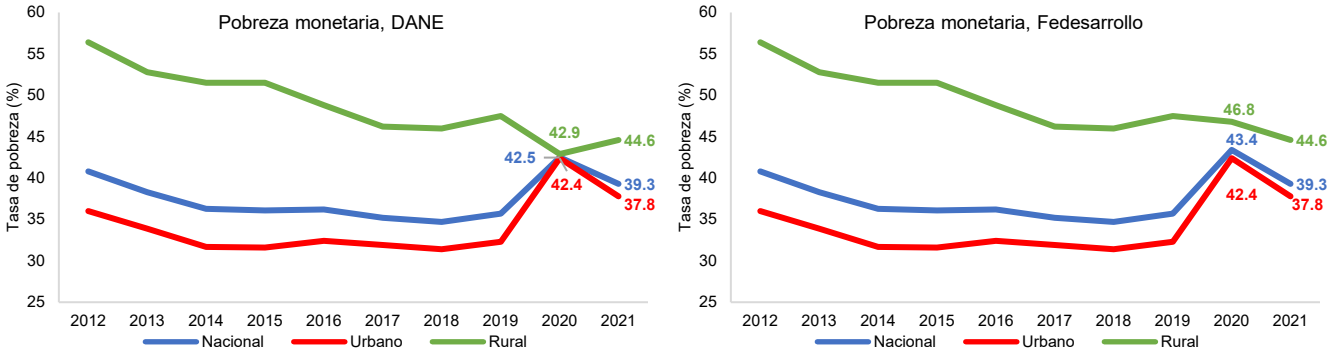
A propósito de las cifras de pobreza monetaria y pobreza extrema publicadas el día de ayer por el DANE, el director ejecutivo de Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía, comentó: "el comité de expertos y el DANE no abordaron el problema de representatividad que señalamos en su momento sobre el cálculo de la línea de pobreza rural, que desde 2019 se hace con base en la evolución del índice de precios al consumidor (IPC) de 5 ciudades del suroriente del país con 140 mil habitantes." En 2020, de acuerdo con las cifras del DANE, el IPC de Inírida, Leticia, Mitú, San José del Guaviare y Puerto Carreño tuvo una variación de -5,3%, producto de subsidios en los servicios públicos de agua y energía en esos 5 municipios que redujeron el precio del agua en un 81% y el de energía en un 98%.

El director de Fedesarrollo afirmó que "la pregunta de fondo es si lo que ocurrió en el IPC de esos 5 municipios en 2020 es representativo de lo que pasó con la variación en la canasta de bienes y servicios de los 11,8 millones de habitantes en la ruralidad del país. Nuestra respuesta es que muy probablemente no, pues en el total nacional la variación en los precios del agua en 2020 fue de +2,75% y en energía de +2,91."

En este sentido, Mejía compartió los cálculos del centro de pensamiento sobre la evolución de la pobreza monetaria en el total nacional y en las zonas rurales. De acuerdo con los cálculos de Fedesarrollo, que acogen las cifras oficiales para todos los años excepto 2020, en el cual se ajusta la línea de pobreza rural, la pobreza monetaria en Colombia se redujo de 43,4% en 2020 a 39,3% en 2021, 4,1 puntos porcentuales (pps) (DANE: -3,2 pps), y la pobreza monetaria rural cayó de 46,8% a 44,6% en el mismo periodo, 2,2 pps (DANE: +1,7 pps).

"Es decir, según nuestros cálculos la pobreza rural se redujo en 2021 frente a 2020, mientras que las cifras oficiales sugieren un aumento de la pobreza rural en ese mismo periodo," afirmó el director de Fedesarrollo.

Gráfico 1. Evolución de la pobreza monetaria, 2012-2021



Nota: la línea de pobreza rural en 2020 en el cálculo de Fedesarrollo, se obtiene a partir del valor de la línea de pobreza rural de 2019 ajustada por la inflación de los hogares pobres, 2,27%. La línea de de pobreza rural de 2021 se mantiene igual a la publicada por el DANE, dado que la la línea de pobreza calculada con base en la inflación de hogres pobres no difiere sustancialmente de la línea oficial para ese año.

El director ejecutivo de Fedesarrollo afirmó que "un aumento de la pobreza rural en 2021 es difícil de conciliar con el crecimiento de la agricultura de 2,4% en ese año, el aumento de la ocupación en el agro de 162.000 empleos y, especialmente, con el aumento de los ingresos laborales rurales de 10,8% nominal (4,9% real) y el mantenimiento de las ayudas institucionales durante 2021." En ese sentido, el director ejecutivo comentó que los cálculos de Fedesarrollo parecen reflejar mejor la realidad de la evolución económica del campo, en un año en donde el empleo y los ingresos rurales mostraron una importante recuperación frente a 2020.

El director de Fedesarrollo afirmó que agradece la transparencia del comité de expertos y del DANE en la publicación de las cifras y de la metodología utilizada en el cálculo de la pobreza monetaria, que posibilita que análisis independientes como el de Fedesarrollo puedan señalar oportunidades de mejora en la producción de las estadísticas oficiales.

"Si bien las cifras de pobreza muestran el inicio de una senda importante de recuperación, Colombia continúa con casi 20 millones de personas en condición de pobreza y alrededor de 6 millones en pobreza extrema. Por lo tanto, una de las principales prioridades del próximo gobierno continuará siendo la recuperación del empleo, que es la fuente primordial de reducción de pobreza y pobreza extrema en el país", concluyó Luis Fernando Mejía. ■